I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000075

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2010

Cerrillos, 11 FEB. 2010

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N° 100/0871/2010; el Memorándum N°1102/002/2010; la vista Fiscal; el Decreto Exento N°202/1390/2008; los Decretos Alcaldicios Nº201/003/2009 y Nº201/008/2010; lo dispuesto en la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1390/2008, se instruyó investigación sumaria a fin de determinar las eventuales responsabilidades administrativas de los funcionarios involucrados, en los hechos señalados en el Ordinario N°503/0722/2008 del Departamento de Educación Municipal y Ordinario N° 185/2008 del Director de la Escuela Lothar Kommer Bruger

Que, mediante Decreto Alcaldicio N°201/008/2010, se dejó sin efecto el Decreto Alcaldicio N°201/003/2009 y fue ordenada la reapertura de la causa, elevándose a Sumario Administrativo en contra de doña **Brigitte Vizcaya Basualto**, cédula de identidad N°9.487.988-4, auxiliar de la Escuela D-262, "Lothar Kommer Bruger", conforme a lo señalado en el Oficio N°72.793, de fecha 31 de diciembre de 2009, de la Contraloría General de la República, retrotrayendo la causa a su etapa de investigación.

La Vista Fiscal y el expediente sumarial.

D E C R E T O:

1. Absuélvase de responsabilidad administrativa a doña **Brigitte Vizcaya Basualto**, cédula de identidad N°9.487.988-4, en el Sumario Administrativo ordenado instruir mediante Decreto Alcaldicio N°201/008/2010, por no encontrarse comprometidas sus responsabilidades funcionarias.

2. El Departamento de Recursos Humanos del DAEM, notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y REGÍSTRESE, HECHO ESTO ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

000075

AAC/CUCh/magr
Distribución:
Contraloría General de la República
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Juridica
Departamento de Educación Municipal
Recursos Humanos DAEM
Interesada
Secretaria Municipal
Página Web